



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
40 Años de la Carrera de Psicología
2018 30 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0032241/2018

Córdoba, 13 0 JUL 2018

VISTO

La RD 1055/15 por la que se designan ayudantes alumnos ad-honorem en la Cátedra de **Psicoanálisis** durante el periodo 16.06.2015 al 16.06.2017; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Mariana Gómez informa que los alumnos María Fernanda Auat García DNI 34.910.895, Juan Ernesto Brodsky DNI 37.221.543, Julieta Zapata DNI 35.528.006, Magdalena Hidalgo DNI 36.143.504, Laura Patricia Nigra Uez DNI 32.336.946, María Soledad Werner DNI 34.797.314 y Camila Díaz Redondo DNI 36.793.851, cumplieron con las obligaciones de la ayudantía alumno, presentando los trabajos reglamentarios: "Reflexiones sobre el psicoanálisis aplicado a la institución", "Trabajo final ayudantía psicoanálisis", "Sobre los dualismos pulsionales y el extravío biologizante en la teoría freudiana", "Un uso posible del psicoanálisis", "Transitar el psicoanálisis en la Universidad: una perspectiva desde la transferencia", "Una aproximación al concepto de identificación en la obra de Freud" y "Transferencia y deseo del analista"; respectivamente.

Que obran en Secretaría Académica las versiones digitales de los trabajos presentados.

Que de acuerdo al informe presentado por la Profesora Titular de la Cátedra, los alumnos Brenda Guadalupe Alfaro DNI 34.287.911, Hugo Ezequiel Orozco Ruiz DNI 35.768.402, Eluney Francina Dutto DNI 35.103.121, Julieta Lépori DNI 34.069.181, Lucía Cerruti Miguel DNI 29.255.308, Joaquín Andrés Vidal DNI 36.240.392 y Araceli Rodríguez DNI 37.176.567, no cumplieron con la ayudantía-alumno.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobadas las ayudantías-alumno ad-honorem a los alumnos María Fernanda Auat García DNI 34.910.895, Juan Ernesto Brodsky DNI 37.221.543, Julieta Zapata DNI 35.528.006, Magdalena Hidalgo DNI 36.143.504, Laura Patricia Nigra Uez DNI 32.336.946, María Soledad Werner DNI 34.797.314 y Camila Díaz Redondo DNI 36.793.851, realizadas en la Cátedra de **Psicoanálisis** de la Facultad de Psicología durante el periodo 16.06.2015 al 16.06.2017.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia que los alumnos María Fernanda Auat García, Juan Ernesto Brodsky, Julieta Zapata, Magdalena Hidalgo, Laura Patricia Nigra Uez, María Soledad Werner y Camila Díaz Redondo han realizado los trabajos previstos por la cátedra.

SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Exp. UNC: 0033249/2018

ARTÍCULO 3º: No aprobar las ayudantías-alumno ad-honorem a los alumnos Brenda Guadalupe Alfaro DNI 34.287.911, Hugo Ezequiel Orozco Ruiz DNI 35.768.402, Eluney Francina Dutto DNI 35.103.121, Julieta Lépori DNI 34.069.181, Lucía Cerruti Miguel DNI 29.255.308, Joaquín Andrés Vidal DNI 36.240.392 y Araceli Rodríguez DNI 37.176.567, para los que fueron designados en la Cátedra de Psicoanálisis de la Facultad de Psicología durante el periodo 16.06.2015 al 16.06.2017.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N.º :

1102



GERARDO PERERO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. CLAUDIA IDROCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA